JUAN SOLERI
E.S.E CENTRO DE SALUD
Nit. 804.007.611-9

¡Tú Salud, Nuestra Prioridad!

INFORME DE SUPERVISIÓN NO. 02

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. ESECSJS-105-2025 CO1.PCCNTR.8241429 **DE AGOSTO 26 DE 2025**	
OBJETO	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA LA EJECUCION DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DENTRO DEL AREA URBANA, SEGÚN ASIGNACION DE RESOLUCION 00000709 DEL 2025 PARA LA ESE CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO.**
ALCANCES DEL OBJETO	***24)*** *Informar en la comunidad y presidentes de juntas de acción comunal las acciones que desarrollarán* ***25)*** *los equipos a través de medios, herramientas comunicativas, encuentros, dejar soporte de las mismas.* ***26)*** *Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación* ***27)*** *Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados (Identificar alertas).* ***28)*** *Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores, para las familias pendientes durante el desarrollo de la primera fase.* ***29)*** *Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública (reporte de eventos en salud pública a la IPS).* ***30)*** *Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno utilizar material educativo y entregar soporte de los mismos según perfil profesional.* ***31)*** *Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.* ***32)*** *Valoración integral en salud en primera infancia, infancia, adolescencia,según lineamientos de la resolución 3280 del 2018.* ***33)*** *Atención para promoción y apoyo a la lactancia materna, preparación para la paternidad y maternidad.* ***34)*** *Asesoría y provisión anticonceptiva.* ***35)*** *Suministro de micronutrientes y medicamentos* ***36)*** *Atención Prenatal de bajo riesgo* ***37)*** *Tamizaje de cáncer de cuello uterino* ***38)*** *Tamizaje de Infecciones de Transmisión Sexual* ***39)*** *Digitalización de historias en el sistema de información ROCKY de la ESE CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI DE EL GUACAMAYO.* ***40)*** *Entrega de informe final, compuesto por todas los perfiles que integran el equipo básico, mostrando resultados obtenidos dentro de los micro territorios priorizados.* ***41)*** *Entrega de informe mensual sobre avances de la ejecución del equipo básico dentro de los micro territorios a secretaria de salud municipal y ESE CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI DE EL GUACAMAYO.*

JUAN SOLERI
E.S.E CENTRO DE SALUD
Nit. 804.007.611-9

	42) *Realizar de manera semanal unidad de análisis con el objetivo de realizar seguimiento y programación de las actividades a realizar.* ***43)*** *Cumplir las funciones de coordinadora, realizando los cargues a la plataforma PISIS, según indicaciones del ministerio de salud y la protección social* ***44)*** *Realizar el cumplimiento de metas e indicadores asignados* **45)** Realizar apoyo en las brigadas de salud que programe la ESE cuando se requiera ***46)*** *Las demás que el supervisor inmediato le asigne.*	
VALOR	**VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($24.000.000.oo)**	
PLAZO	CUATRO (04) MESES	
CONTRATISTA	VIVIANA ANDREA GARZON BENAVIDES con CC No. 1.097.890.425 DE EL GUACAMAYO.	
SUPERVISOR	DANIELA VELASCO BERNAL Técnico Administrativo	
FECHA DE INICIO	AGOSTO 26 DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 25 DE 2025	
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 26/09/2025	HASTA: 25/10/2025

C E R T I F I C O Q U E:

2. De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por VIVIANA NADREA GARZON BENAVIDES con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

OBLIGACION	DESCRIPICION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
6ommunal6s6 la comunidad y 6ommunal6s de juntas de acción 6ommunal las acciones que desarrollarán	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
los equipos a través de medios, herramientas comunicativas, encuentros, dejar soporte de las mismas.	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados (Identificar alertas).	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores, para las familias pendientes durante el desarrollo de la primera fase.	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública (reporte de eventos en salud pública a la IPS).	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad

JUAN SOLERI
E.S.E CENTRO DE SALUD
Nit. 804.007.611-9

Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno utilizar material educativo y entregar soporte de los mismos según perfil profesional.	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Valoración integral en salud en primera infancia, infancia, adolescencia,según lineamientos de la resolución 3280 del 2018.	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Atención para promoción y apoyo a la lactancia materna, preparación para la paternidad y maternidad.	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Asesoría y provisión anticonceptiva.	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Suministro de micronutrientes y medicamentos	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Atención Prenatal de bajo riesgo	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Tamizaje de cáncer de cuello uterino	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Tamizaje de Infecciones de Transmisión Sexual	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Digitalización de historias en el sistema de información ROCKY de la ESE CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI DE EL GUACAMAYO.	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Realizo el respectivo pago de la seguridad social	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Entrega de informe final, compuesto por todos los perfiles que integran el equipo básico, mostrando resultados obtenidos dentro de los micro territorios priorizados	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Entrega de informe mensual sobre avances de la ejecución del equipo básico dentro de los micro territorios a secretaria de salud municipal y ESE CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI DE EL GUACAMAYO.	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Realizar de manera semanal unidad de análisis con el objetivo de realizar seguimiento y programación de las actividades a realizar.	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Cumplir las funciones de coordinadora, realizando los cargues a la plataforma PISIS, según indicaciones del ministerio de salud y la protección social	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Realizar el cumplimiento de metas e indicadores asignados	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad

Realizo respectivo pago de seguridad social	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Realizar apoyo en las brigadas de salud que programe la ESE cuando se requiera	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad
Las demás que el supervisor inmediato le asigne	Según informe de actividades No 2, Si dio cumplimento a esta actividad

BALANCE ECONOMICO

El resumen del balance financiero del Contrato No. **ESECSJS-105-2025** CO1.PCCNTR.8241429 es el siguiente:

VALOR INICIAL CONTRATO No. ESECSJS-105-2025	$24.0000.000,oo	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A	$0.oo
VR. A PAGAR INFORME DE SUPERVISION No. 01		$6.000.000,oo
VR. A PAGAR INFORME DE SUPERVISION No. 01		$6.000.000,oo
SALDO A FAVOR DE LA ESE CSJS		$0.oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$12.000.000.oo
SUMAS IGUALES	$24.000.000,oo	$24.000.000,oo

CONCLUSION

El contratista, VIVIANA ANDREA GARZON BENAVIDES, cumplió con el objeto y los alcances estipulados en el Contrato De Prestación De Servicios Profesionales No. **ESECSJS-105-2025** CO1.PCCNTR.8241429, suscrito con la E.S.E CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI del Municipio de El Guacamayo durante el periodo del 26 de SEPTIEMBRE al 25 de OCTUBRE de 2025.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

Teniendo en cuenta el presente informe de supervisión se concluye que se puede cancelar el pago No. 02 del Contrato De Prestación De Servicios Profesionales No. **ESECSJS-105-2025** CO1.PCCNTR.8241429, por un monto total **SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000).**

Se firma el presente informe, a los Veintisiete (27) días del mes de Octubre de Dos Mil Veinticinco (2025).

DANIELA VELASCO BERNAL
Supervisora del contrato